

663 *Dirección General de Universidades e Investigación.- Resolución de 25 de abril de 2002, por la que se adjudican los premios "Día de Canarias para Jóvenes Investigadores" en su novena edición.*

Por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 24 de enero de 2002 (B.O.C. nº 19, de 8 de febrero), se convocó la novena edición de los premios "Día de Canarias para Jóvenes Investigadores" con el fin de premiar la labor de investigación de la juventud en distintas áreas de conocimiento, estimulándoles en su tarea diaria.

En el punto octavo de la convocatoria se establece que la adjudicación de los premios se efectuará por un jurado nombrado por la Dirección General de Universidades e Investigación.

Por Resolución de 17 de abril de 2002, se nombró el jurado para cada una de las diferentes áreas de conocimiento. El jurado, tras el examen de las solicitudes y en base a los trabajos y publicaciones de interés relevante de los candidatos, acordó proponer el siguiente fallo:

Área de Ciencias Técnicas: Dña. Marta Sigut Saavedra.

Área de Ciencias Experimentales: D. David Díaz Díaz.

Área de Ciencias Médicas y de la Salud: Dña. Carmen Rubio Armendáriz.

Área de Humanidades: Dña. María Elena Curbelo Tavío.

Área de Ciencias Sociales y Jurídicas: desierto.

Por todo ello, y en virtud de las competencias que me atribuye el artículo 16.h) de Decreto 305/1991, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (B.O.C. nº 161, de 9 de diciembre),

RESUELVO:

1º) Adjudicar los premios Día de Canarias para Jóvenes Investigadores en su novena edición, a los siguientes investigadores:

Área de Ciencias Técnicas: Dña. Marta Sigut Saavedra.

Área de Ciencias Experimentales: D. David Díaz Díaz.

Área de Ciencias Médicas y de la Salud: Dña. Carmen Rubio Armendáriz.

Área de Humanidades: Dña. María Elena Curbelo Tavío.

2º) Declarar desierto el premio correspondiente al Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, por la ausencia de candidatos en este área de conocimiento.

3º) El importe del premio, 3.005,06 euros brutas cada uno (500.000 pesetas brutas), se abonará a los interesados mediante transferencia bancaria, con cargo a la partida presupuestaria 18 07 422E 227.06 de los vigentes Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2002.- El Director General de Universidades e Investigación.- Urbano Medina Hernández.

IV. ANUNCIOS

Anuncios de contratación

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio

1641 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 15 de mayo de 2002, relativo al procedimiento abierto de adjudicación, mediante concurso, para la realización del suministro, instalación y posterior mantenimiento de fotocopiadoras para distintas dependencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio.*

La Consejería de Economía, Hacienda y Comercio del Gobierno de Canarias convoca procedimiento abierto de adjudicación, mediante concurso, con las siguientes características:

1.- Objeto: contratar la realización del suministro, instalación y posterior mantenimiento de fotocopiadoras para distintas dependencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio.

2.- Precio de licitación: el presupuesto de gasto máximo o indicativo del suministro asciende a la cantidad de ciento cincuenta mil doscientos cincuenta y tres euros (150.253 euros).

Respecto al mantenimiento el presupuesto de gasto máximo o indicativo que se prevé asciende a la cantidad de sesenta y un mil quinientos cuarenta y dos euros con cuarenta céntimos (61.542,40) euros.

3.- Plazo de duración: será el indicado en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación.